

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVII Número suelto, 10 céntimos Domingo 7 de Marzo de 1920 Número suelto, 10 céntimos NUMERO 5.688

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	EN LAS PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En Granada	2,00	1,50	1,00	0,50
En el resto de España	2,00	1,50	1,00	0,50
En el extranjero	5,00	3,50	2,00	1,00

Director, fundador y propietario
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	EN LAS PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 5.	50	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna	180	25	10	5,00
Idem a dos columnas	250	35	15	7,50
Idem a tres columnas	350	50	20	10,00

Redacción y Administración, Lachambre, 8, 2.º Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjera. Talleres, Manuel Paso, 2 (abajo)

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION GREMIAL

Hoy inaugurará sus tareas la Asamblea nacional organizada por la Federación gremial española.

Estas reuniones generales en que se ponen en contacto los elementos y factores de una clase diseminada por todo el país, para comunicarse y anuar sus aspiraciones, exponer sus necesidades, consignar sus adelantos, trazar planes de vida y de mejoramiento para el porvenir, son poco frecuentes en España, no obstante su manifiesta e indudable utilidad.

Las asambleas, los congresos, se prodigan en otros países donde se hace vida social más intensa que en el nuestro, donde se hacen sumas de fuerzas, donde no se mira como enemigo a quien ejerce nuestra misma profesión, sino como un hermano, como un auxiliar, como un soldado del mismo ejército, que va tras idéntico objetivo que nosotros y con quien conviene unirnos, porque la comunidad del esfuerzo y del ideal aliviará el camino para el éxito y el triunfo.

Por fortuna estas ideas se van abriendo paso, y los hombres de ciencia, los industriales, los comerciantes, cuantos tienen comunidad de intereses, empiezan a celebrar asambleas y congresos, de los cuales se derivan indudables beneficios para la clase.

Este despertar hay que saludarlo con júbilo y esperanza por las promesas que trae para la cultura y para el progreso en todos los órdenes.

Al abrir hoy sus sesiones la Asamblea de la Federación gremial, confiamos en que sus deliberaciones sean provechosas.

En esta confianza, enviamos nuestro saludo a los representantes que honran a Granada con su presencia, deseando que su estancia, al par de provechosa para los intereses que representan y defienden, les sea grata.

Crónica madrileña

Madrid 5 de Marzo

Ayer se rizaron un poco las tranquilas aguas parlamentarias, haciendo temer que de nuevo iba a desencadenarse el temporal. Afortunadamente no llegaron a confirmarse los temores y todo quedó reducido a una ligera ventolera sin consecuencias.

Buscaba efectos políticos el conde de Romanones al promover el nuevo incidente de ayer? Nadie lo sabe a ciencia cierta; pero todos lo sospechan y el primero en manifestarlo así fue el propio Presidente del Consejo de ministros.

La cuestión que planteó el conde acerca de las relaciones intercarreras, puede o no puede tener importancia, según el interés que se tenga en ello y no es el mejor modo de arreglar por las vías diplomáticas un simple incidente hijo del acto personal de un senador, responder al supuesto agravio con otros mayores, ya que no solo iguales.

Está bien que el conde de Romanones proteste de que se agravió al Congreso en la Alta Cámara sin que su Presidente llame al orden al orador y ponga el debido correctivo a la extralimitación; pero debió reducir su protesta a que el Presidente del Congreso pidiese explicaciones al del Senado y se zanjara el incidente después de dadas por el señor Sánchez de Toca, las debidas satisfacciones.

Todo lo que no sea eso, revela interés de aprovechar cualquier circunstancia para alterar la normalidad con fines poco limpios.

Repetimos que no será esa la intención que guía al inquieto jefe liberal; pero su contumacia lo hace suponer así y no creemos que le sea útil en el próximo porvenir que se acerca la designación que está sembrando sobre su persona en la conciencia de la opinión pública.

No es de suponer que el incidente tenga consecuencias y derivaciones en días sucesivos, pues el espíritu que ayer animaba a la Cámara era el de eludir todo aquello que venga a interrumpir la corriente de paz que se ha iniciado y a cuyo apoyo está levantándose a cabo la empresa que se cree irrazonable de dotar a España de unos presupuestos.

Decididamente las fuerzas políticas parecen hallarse conjuntas en cerrar de un vez el largo paréntesis de interinidad que estamos padeciendo y soportando con un estolicismo ejemplar, pues a la repugnancia que muestra ahora hacia todo intento perturbador, añaden inquietudes internas, justificadas por lo que haya de ocurrir una vez cerrado el paréntesis con la legalización constitucional de la situación económica.

Ya en otra crónica anterior recogimos la observación de esos movimientos que se operan en el seno de los partidos y grupos, comprensibles si se considera que cuando haya cumplido su misión el actual Gobierno, a nada podrán as-

pirar como se mantengan su actual estructura, encogidos por su mezquina ambición y remordidos por sus habituales enojos; a nada podrán aspirar como no se decidan a reformarse y reorganizarse en el sentido de que creen sus espíritus en la realidad ambiente y desmopolven sus doctrinas y se decidan a contrastarlas con los nuevos idearios que se disputan actualmente la primacía mundial, y sobre todo, si no se deciden a rectificar sus errores y suicidas conductas en el sentido de mirar menos los bastardos intereses partidistas para tener fija la atención en los verdaderos intereses nacionales, salvados fuertemente de un espíritu de justicia.

Acercar de esto ya se ha anunciado un debate parlamentario que se desarrollará según se dice, cuando no interrumpa ni perjudique la discusión del presupuesto.

En ese debate fijarán sus criterios los jefes de las fuerzas políticas. Pero en tanto llega, no se resignan a estar mudos y adelantan cuales son las disposiciones de su ánimo y cual su inteligencia.

Primer fué el conde de Romanones. Hoy ha sido el Marqués de Alhucemas, algo más explícito que aquél; pero igualmente inconcreto; porque lo que es necesario, lo que precisa conocerse no es solamente los programas a realizar, sino también los procedimientos que han de emplearse para lograrlos; pues al observador atento no se le oculta que el verdadero punto difícil en el cual chocan las voluntades no es la idea en sí, sino el procedimiento de implantar esa idea.

La Facultad de Farmacia

He aquí el real decreto de compra de edificio para instalar cómodamente el Ministerio de Hacienda. Real decreto. — A propuesta del Ministerio de Hacienda, de conformidad con lo determinado por la Junta de edificios públicos y el Consejo de Estado en pleno, de acuerdo con mi Consejo de Ministros.

Vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza la adquisición por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de la casa número 64 de la calle de San Jerónimo, de Granada, propiedad del Colegio de San Bartolomé y Santiago, para instalar la Facultad de Farmacia de aquella Universidad, por el precio de 124.647 pesetas 80 céntimos, en que ha sido tasada.

Artículo 2.º Esta cantidad será pagada por el Estado en 20 anualidades, a razón de seis mil doscientas treinta y dos pesetas treinta y nueve céntimos cada año, con cargo al capítulo veinticuatro, artículo segundo, concepto tercero del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Artículo 3.º La adquisición se efectuará en los términos propuestos por la Dirección general de lo Contencioso y el Consejo de Estado en pleno.

Dado en Palacio a veintiseis de Febrero de mil novecientos veinte. — Alfonso. El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

Una tacita de café

Una taza del caliente y oloroso moka, Brasil, Puerto Rico, o donde sea que se haya producido la sabrosa semilla, es agradable, tónica, insustituible para después de un copioso banquete, pero en esta corte de los milagros y las crisis, el extranjero o forastero que aquí llegue, se verá negro si quiere ingerir la aromática bebida.

En los hoteles y fondas, ni que decir tiene que no lo catará. Le servirán un líquido obscuro y humeante pero no será café. Mas bien tendrá a disolución de rognón y "campeche", que al producto extra peninsular, tal es el acre sabor de estos bebedizos.

En los cafés, en los innumerables cafés madrileños, huele a café, y quizás que lo usen, pero el sabor no tiene ni parecido. En uno sabe a tinta, en otro a fogal, en otros a las dos cosas reunidas, y en los más a nada.

En los "cupis" se suele tomar por mucho menos dinero, algo parecido al verdadero café. Es así, como un café superior de café; pero suele ostentar un placard menesteroso que dice que el es los establecimientos de tuje.

Y no se diga que es que el artículo café está caro, y por esa razón no pueden dar verdadero café, cobrando por una taza sin chorrores ni gotas, sesenta céntimos, podían dar moka legítimo y ganar un 60 por ciento. Es que en Madrid no saben o no les da la gana de hacer café.

Nosotros hemos adquirido café del mismo que usan en uno afamado. Lo hemos hecho en casa en una modesta maquinilla y nos hemos chupado los dedos. Entonces nos hemos convencido de que no saben hacer café.

Hay dos capitales en España, ambas

del interior, donde no hay sitio público donde se tome un café excelente: Albacete y Badajoz.

Por qué será esto? Los que somos apasionados por el café, pensamos siempre que por compromiso nos vemos obligados a tomar una taza de la infecta infusión de un café público, en aquellas dos capitales de tercer orden, pero ¿quién es el guapo que se atreviera a ir a Albacete o Badajoz tan sólo para saborear una taza del maravilloso producto?

Aconsejamos a los aficionados al buen café, de toda España, que se vean obligados a venir a esta urbe, que se provean de un cacharrete para hacerse ellos la infusión, y el grano lo adquieran en cualquier tienda donde se venda, que siempre les resultará bueno de tomar; pero, por los clavos de Cristo, que no entren en ningún café, porque es en los únicos sitios donde no hay modo de poder saborearlo.

R. de Santa Ana

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Antonio Montes, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Asistieron los diputados señores Labella, Abril, Moscoso, Alba, Carrasco, Moreno Agrela y Laguardia.

El secretario señor Torres Calleja, leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Celebrar sesiones dos veces cada semana en el presente mes, en los días que designe el vicepresidente.

2.º Quedar enterada de las reales órdenes dadas por el ministro de la Gobernación, confirmando los acuerdos adoptados de la Comisión, por los cuales se nombraron médicos propietario y suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento a don José Figueroa Román.

3.º Informar al gobernador civil que procede insistir en los requerimientos de inhibición hechos al juez de Montefrío en los sumarios que instruye bajo los números 79 y 90 de 1919, por los delitos de exacción ilegal y malversación de fondos públicos.

4.º Aprobar las cuentas de los gastos de calefacción en la prisión provincial correspondientes a los meses de Noviembre, Diciembre y Enero últimos, importantes 210 pesetas.

5.º Aprobar los certificados de suministros hechos a los establecimientos benéficos en los siguientes meses: Hospital de San Juan de Dios, Enero, 22.031,19 pesetas; Casa de Huérfanos, Diciembre 1919, 11.393,12 pesetas; Hospital de Dementes, Diciembre, pesetas 5.662,66; Casa de Expositos, Diciembre, 3.738,70 pesetas.

6.º Aprobar los presupuestos de gastos remitidos por el director del Hospital de San Juan de Dios, para la comida extraordinaria que se ha de dar a los acogidos y función religiosa que ha de celebrarse el día 8 del corriente, con motivo del Santo Titular, importantes 579,25 y 332,50 pesetas.

7.º Designar a los diputados señores Abril y Carrasco para que fijen los precios de los artículos que han de ser objeto de nueva subasta para el suministro a los establecimientos benéficos.

8.º Aprobar los certificados de las obras realizadas en el Instituto durante el mes de Abril de 1919 importantes diez y seis mil 115,33 pesetas y el referente al anticipo de la bonificación del contratista por las obras realizadas desde Febrero de 1915 hasta Abril de 1919.

9.º Aprobar una factura presentada por don José Quero importante 37,65 pesetas por trabajos realizados en las habitaciones del Gobernador civil y otra de 27,50 del mismo por la compostura de varios efectos de la Diputación.

10.º Informar favorablemente el expediente instruido a requerimientos de don Andrés Montes Díaz y otros, los cuales solicitan autorización para hacer obras de defensa en las márgenes del río de Dilar.

11.º Aprobar unas cuentas importantes 522,25 pesetas para trajes para los acogidos en la Casa de Dementes y de 740,45 pesetas por trajes a los acogidos en la Casa de Huérfanos.

12.º Anular la proclamación de concejales verificada en la Junta municipal del Censo electoral de Covizvir, de acuerdo con las reclamaciones formuladas por don Gaspar Gutiérrez y otros contra actos que estiman ilegales cometidos por el referido organismo. Votan en contra el señor Carrasco.

13.º Aprobar la proclamación de concejales realizada por la Junta municipal del Censo electoral de Charches, desestimando las reclamaciones formuladas por don José Fernández Espigares, don Manuel Toranzo y otros, contra actos cometidos por aquel organismo.

14.º Votan en contra los señores Abril y Labella.

15.º Declarar válida la proclamación de concejales a favor de don José García Aragón y don Ramón Salguero, realizada por la Junta municipal del Censo electoral de Mecina Fondales, desestimando las reclamaciones presentadas

don Manuel Estévez y don Alberto Pérez.

Aprobar las elecciones municipales celebradas en Chanchina, desestimando las reclamaciones formuladas contra ellas, por don Francisco Benavides y otros.

Votan en contra los señores Carrasco, Labella y Abril.

16.º Declarar la validez de las elecciones municipales celebradas en Foneles y desestimando las reclamaciones presentadas en contra, por don Manuel Martínez Ordena y otros.

17.º Declarar válidas las elecciones municipales celebradas en Gor y desestimando las reclamaciones presentadas en contra por don Antonio Ruiz y otros.

18.º Votan en contra los señores Labella, Abril y Carrasco.

19.º Aprobar las elecciones municipales celebradas en Benamaurel, desestimando las reclamaciones presentadas en contra por don Pedro Burgos Vizcaino.

20.º Votan en contra los señores Labella y Abril.

21.º Declarar válidas las elecciones municipales celebradas en el Padul y desestimando las reclamaciones presentadas en contra, por don Francisco Gil de Gibaja y otros.

22.º Votan en contra el señor Labella.

23.º Aprobar las elecciones municipales celebradas en Dilar, desestimándose las reclamaciones presentadas en contra por don Sebastián Sevilla.

24.º Declarar la validez de las elecciones municipales celebradas en Guadix, desestimándose las reclamaciones formuladas en contra, por don Ramón García Tarifa y otros, y de declarar nulo el acto electoral realizado el domingo anterior a la elección.

25.º Votan en contra los señores Labella y Abril formulando voto particular.

26.º El señor Labella pide que se envíe a los vocales de la Comisión provincial con la anticipación necesaria, el orden del día de las sesiones.

Con este motivo se suscita un incidente entre el vice y el señor Labella, contestando aquél que es facultad suya señalar los asuntos que integran el orden del día de su despacho y escaso el tiempo de que dispone, no puede acceder a lo solicitado por el señor Labella, pues sería coartar sus atribuciones como vice de la Comisión.

Solucionado el incidente, se aprueban los precios medios fijados por el Comisario de Guerra a los artículos suministrados al ejército y guardia civil en Enero último.

Se aprueba una factura presentada por el notario don Elías Pelayo, de 611,90 pesetas por su asistencia a las últimas subastas celebradas.

Se conceden 200 pesetas como subvención al Congreso de la Federación gremial que ha de celebrarse en Granada próximamente.

Por último, se acuerda destituir al empleado del Hospicio, don José Lumbreras Rodríguez, al cual se instruyó expediente por faltas cometidas, y se amortizará la vacante producida.

Se levanta la sesión.

Mas obreros despedidos

La Guardia civil de Alquífe comunica al gobernador, que del coto minero "La Oportunidad", han sido despedidos cien obreros más, por cuyo motivo se ha agravado el conflicto planteado por la huelga forzosa de mineros obreros.

La causa del despido de obreros, es que la compañía ferroviaria del Sur de España no transporta las 500 toneladas diarias de mineral que tiene contratadas con la Sociedad propietaria de las minas.

Asociación de funcionarios municipales

Anoche, en el domicilio social "Escudo del Carmen" 8, celebró sesión la Junta directiva de esta Asociación, acordándose lo que sigue:

Adjudar al único licitador don Manuel Castro, el concurso para construcción de sillares y un sillón, en 600 pesetas, conforme al modelo presentado, haciendo el pago en dos plazos, con el 50 por ciento de depósito.

Por el presidente señor Valladar, se dio lectura a una carta firmada por los señores concejales que actualmente concurren al municipio, en la que con frases que honran a la Asociación, se le encomienda la suscripción iniciada para ofrecer al señor alcalde don Antonio Ortega Molina, las insignias de Caballero de la Orden civil de Alfonso XII, acordándose acceder al mayor gusto, dándole las más expresivas gracias y comunicándole así a dichos señores concejales.

También se dio cuenta de una carta del Excmo. señor ministro de Instrucción pública y tres órdenes del ministerio en los que se conceden a la Asociación, una biblioteca popular, una colección de libros escogidos y doce láminas de la Calcografía nacional, acordándose consignar en acta el más profundo reconocimiento a don Natalio Rivas, comunicándosele oficialmente.

Se acordó nombrar por mayoría de votos, conserje de la casa social a Francisco Torres Maestre.

También se acordó, teniendo en cuenta, que existen en el archivo muni-

pal algunos más ejemplares de obras duplicadas, de los designados por el jefe de esa dependencia, interesar del señor Alcalde, autorice a los señores Arroyo y Loizaga para que, de acuerdo con aquél, efectúen una revisión.

Así mismo se acordó solicitar, del Excmo. Ayuntamiento, acuerde la impresión del Reglamento aprobado por dicha Corporación en Octubre del pasado año.

Que conste en acta el disgusto de la Junta directiva por la actitud de algunos señores funcionarios de carácter técnico, que conformes en principio con la Asociación, requeridos con toda cortesía por la presidencia para que, voluntariamente, manifestasen su renuncia o continuación en la Sociedad, limitaron su contestación, a devolver los besalamanos y recibos; acordándose declararlos baja y suspender con ellos las relaciones oficiales.

Por último se dio cuenta de un oficio del vocal representante de los obreros de la limpieza, en el que participa el fallecimiento del peón que estaba al servicio del matadero, José Herrador Hurtado, y se acordó que, no estando definitivamente aprobado el Reglamento del Monte Pío, y careciendo la Asociación de recursos, se iniciara una suscripción voluntaria en favor de la familia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha experimentado notable alivio en la enfermedad que viene padeciendo, don Rafael Jiménez Romero.

¡Celebremos el pronto y total restablecimiento!

Ayer tarde regresó de Madrid, el diputado a Cortes don Fernando de los Rios.

LA ASAMBLEA GREMIAL

Llegada de Asambleístas

Los señores anunciados anoche como asambleístas de diferentes puntos de España para asistir a la sexta Asamblea nacional organizada por la Federación gremial.

Fueron recibidos por numerosas comisiones.

Por el Ayuntamiento, el alcalde señor Ortega Molina y el señor Ruiz Gómez; por el gremio de ultramarinos, don Julián Muñoz; por el de hoteles y fondas, don Tomás Macías, don Antonio Ortiz don Joaquín Hernández, don Mateo López, don Santiago Lardella, don José García, don Manuel Morales, don Juan Alcáide, don Vidal Valdearinas, don Victoriano Fuentes y don Ricardo Trayé; por la Federación, el secretario don Raimundo Domínguez; por las familias de las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Belmes, don Miguel Vilchez y don Ramón Trapero, por el de posaderos, don Antonio Abril Liñán; por el de confiteros, don Cristóbal López, don José Bailón y don Luis Tirado.

Homenaje a las víctimas de la catástrofe de Belmes

A las nueve de la mañana subirán hoy los asambleístas al Cementerio, para rendir un homenaje a las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Belmes, depositando los asambleístas de Córdoba hermosas coronas con sentidas dedicatorias en las tumbas de don Miguel Vilchez Atienza y don Miguel Cabrera Molina.

A este acto asistirán las autoridades.

Las sesiones

A continuación insertamos el programa de las sesiones de la Asamblea para hoy 7 y mañana 8:

Día 7. A las diez, presentación de credenciales y entrega de documentos a los asambleístas en el Circolo Mercantil.

A las dos de la tarde, sesión inaugural en el Teatro Cervantes.

A las ocho de la noche, reunión de ponencias en el "Círculo Comercial".

Día 8. A las diez, sesión ordinaria en el "Círculo Comercial".

A las cinco de la tarde, segunda sesión ordinaria en el mismo local.

A las ocho de la noche, reunión de ponencias en el mismo local.

Autopsia

Por los forenses, señores Navarro y Gerona y el practicante señor Navarro, fue practicada ayer la autopsia al infante don Juan, que restaba llamado Salvador López Sancho y no Manuel como decíamos ayer.

Santa Mision

En Nuestra, Salvador, desde el primer día los PP. Redentoristas y Ruiz y Salguero, han sabido captarse las simpatías de los fieles de este populoso y pintoresco barrio del Albayzín, consiguiendo que todas las noches acuda gran concurrencia, ansiosos todos de oír la palabra divina.

Hoy domingo, (Dios, mediante), tiene lugar la comunión general de los niños y niñas, que en estos días han acudido a oír las explicaciones de los PP. Misioneros para prepararse a la recepción de los Santos Sacramentos, para ganar las indulgencias de la Santa Mi-

sión y las del cumplimiento pascual: de dos y media a las tres de la tarde, tendrá lugar la procesión con las sagradas imágenes del Niño Jesús y de la Purísima Concepción, que recorrerán las principales calles del Albayzín asistiendo a esta procesión los niños y niñas del Grupo Escolar de San Nicolás; de las escuelas del Ave María del Chapiz, y las de la escuela de las Hijas de Cristo Rey. Continuarán por la noche los ejercicios de la misión para los adultos.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de cuatro a seis de la tarde, ejecutará en el Paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º «Le Combatant», marcha militar, Parés.
- 2.º Entreacto de la ópera Danza de las Vacantes, Gounod.
- 3.º Selección de la ópera «El sombrero de Damasco», Luna.
- 4.º Fantasia de la zarzuela «Triunfadoras», Vives.
- 5.º Suite en «La», Canción popular y danza final, Julio Gómez.
- 6.º «Gerona», paso doble, Lope.

UNA MANIFESTACION

Por haber sido desechada en el Senado la enmienda presentada por el señor Garriga, que pedía quedasen exentos del pago del impuesto de utilidades, los sueldos inferiores a 3.000 pesetas, los dependientes de comercio han acordado dirigirse en respetuosa protesta a los Poderes públicos, para lo cual, hoy a las cuatro y media de la tarde se dirigirán en manifestación al Gobierno civil para hacer entrega al gobernador de la exposición que han dirigido al Gobierno de S. M.

Dicha manifestación, recorrerá el siguiente itinerario:

- 1.º Acera del Casino, calle de Mesones y Duquesa, hasta el Gobierno civil, donde se disolverán, después de hacer entrega del escrito de protesta.

AYUNTAMIENTO

Llamamientos

Debe presentarse en el Negociado de primera enseñanza doña Julia Bataller, para hacerle entrega de un documento de interés.

En el de indiferentes don Hilario Seumpridio, para entregarle una comunicación de ferrocarriles y en el de Quintas, se presente con el pase que obra en su poder, Manuel Amaro Bonal, con objeto de cangearse por el de segunda situación.

Junta de enseñanza

Por el excelentísimo señor gobernador civil, han sido nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza, doña Encarnación Jiménez de Ruiz Gómez, don Luis Velázquez García Tañeño y don Juan Manuel Moreno Agrela, en concepto de madre y padres de familia, respectivamente.

Los viveros del Angel

El alcalde recibió ayer tarde un telegrama del senador don José Cassinello, participándole que ha recibido ofrecimientos del ministro de Fomento de que se trasladará a Sevilla, como se había anunciado, los viveros del Angel, afectos a la sección forestal.

Unión de empleados de escritorio

Se ruega a todos los afiliados acudan esta tarde, a las cuatro en punto, al local social, Mesones, 22, para incorporarse a la manifestación organizada por la Asociación de dependientes, como protesta por haber sido desechada en el Senado, la propuesta de exención del impuesto de utilidades a favor de los empleados que disfrutan sueldos inferiores a tres mil pesetas.

Casa del Pueblo

Un Congreso obrero

Hoy empezará sus tareas el primer Congreso de la Federación provincial obrera y segundo de su organización. Los actos empezarán en la forma siguiente:

- 1.º De tres a cinco de la tarde, admisión de poderes.
- 2.º A las nueve de la noche, mitin para la inauguración del Congreso, en el que tomarán parte varios delegados de la provincia y el secretario del comité Miguel Torres, el vicepresidente Manuel Yudes y el presidente de la Federación don Remando de los Rios.

Tanto el mitin como los demás actos, se celebrarán en el salón llamado de Escudera en la Casa del Pueblo.

Los actos serán públicos, quedando invitados por las presentes líneas a la prensa de la localidad y los compañeros que quieran presenciar dichos actos.

Enseñanza nacional

En la Gaceta llegada ayer tarde a Granada, se anuncia la vacante de la cátedra de Fisiología Humana, que ha de ser provista en el turno previo de traslación a que se refiere el artículo primero del real decreto de 30 de Abril de 1915.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 6	Día 7
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	75.15	75.20
Fin próximo	60.00	60.00
Al contado		
De 50.000 pías. nominales	75.20	75.80
De 25.000 " "	75.40	75.40
De 12.000 " "	75.85	75.85
De 5.000 " "	76.50	76.50
De 2.500 " "	77.00	76.25
De 1.000 " "	76.50	76.25
G. V. H. de 100 y 200	76.25	60.00
De 100 " "	60.00	60.00
De 200 " "	60.00	60.00
5 por 100 amortizable		
De 5.000 pías. nominales	87.00	87.00
De 25.000 " "	86.95	86.95
De 12.000 " "	87.00	86.10
De 5.000 " "	87.00	86.10
De 2.500 " "	87.00	86.10
De 1.000 " "	87.00	86.10
De diferentes series	87.00	86.10
Fin corriente	87.00	86.10
Fin próximo	87.00	86.10
Nuevo amortizable		
De 5.000 pías. nominales	86.00	86.00
De 25.000 " "	86.00	86.00
De 12.000 " "	86.00	86.00
De 5.000 " "	86.00	86.00
De 2.500 " "	86.00	86.00
De 1.000 " "	86.00	86.00
De diferentes series	86.00	86.00
Fin corriente	86.00	86.00
Fin próximo	86.00	86.00
Bonos y sociedades		
Acción de Banco de España	300.00	300.00
Acción de Banco de Vizcaya	250.00	250.00
Acción de Banco de Santander	200.00	200.00
Acción de Banco de Almería	150.00	150.00
Acción de Banco de Aragón	100.00	100.00
Acción de Banco de Asturias	80.00	80.00
Acción de Banco de Badajoz	60.00	60.00
Acción de Banco de Burgos	40.00	40.00
Acción de Banco de Cantabria	30.00	30.00
Acción de Banco de Castilla	20.00	20.00
Acción de Banco de Cataluña	10.00	10.00
Acción de Banco de Extremadura	8.00	8.00
Acción de Banco de Galicia	6.00	6.00
Acción de Banco de Girona	4.00	4.00
Acción de Banco de Granada	3.00	3.00
Acción de Banco de Huelva	2.00	2.00
Acción de Banco de Jaén	1.50	1.50
Acción de Banco de León	1.00	1.00
Acción de Banco de Lugo	0.80	0.80
Acción de Banco de Madrid	0.60	0.60
Acción de Banco de Málaga	0.50	0.50
Acción de Banco de Murcia	0.40	0.40
Acción de Banco de Navarra	0.30	0.30
Acción de Banco de Orense	0.20	0.20
Acción de Banco de Oviedo	0.10	0.10
Acción de Banco de Salamanca	0.05	0.05
Acción de Banco de Segovia	0.02	0.02
Acción de Banco de Tarragona	0.01	0.01
Acción de Banco de Teruel	0.00	0.00
Acción de Banco de Toledo	0.00	0.00
Acción de Banco de Valencia	0.00	0.00
Acción de Banco de Valladolid	0.00	0.00
Acción de Banco de Zamora	0.00	0.00
Acción de Banco de Zújar	0.00	0.00

De Barcelona

Las cuotas de los sindicatos
Madrid 6.—En las barridas obreras se han visto hoy numerosas parejas de guardia civil, guardia de seguridad y somatenes.

Comisión de presupuestos
Madrid 6.—Esta tarde se ha reunido la Comisión de presupuestos del Congreso, ultimando las cifras relativas a Correos y Telégrafos.

Comenzó el examen del presupuesto de Fomento avanzando bastante en el estudio del mismo.

Las tarifas tranviarias
Madrid 6.—En vista de la oposición del Ayuntamiento de Madrid a intervenir directamente en el aumento de las tarifas de los tranvías, el ministro de Fomento ha ordenado a las Compañías se abstengan de poner en vigor el aumento hasta que resuelva la cuestión de competencia suscitada.

Consejo de ministros

A la enfrada
Madrid 6.—A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en el palacio de la Presidencia, para celebrar Consejo.

El primero en llegar fue el de Estado, quien manifestó a los periodistas que llevaba varios decretos, sobre jubilación de subalternos de su departamento.

El ministro de Marina que llegó después, dijo dirigidos a los periodistas: "Como han exagerado y ensayado ustedes hablando de la cuestión de los presupuestos! No ha ocurrido nada nuevo. Ya saben ustedes que no estaba conforme con el dictamen firmado por la comisión y por este formularon voto particular, el marqués de Frontera y el señor Nicotau."

Llegado el momento oportuno, se resolvió la cuestión.

En cuanto a otras gestiones, es cierto que me visitó un capitán de navío para preguntarme si estaba dispuesto a recibir una comisión que me diera explicaciones, porque tenían sospechas de que me encontraba molesto.

Accedí a la entrevista, pero esta no se verificó anteayer, como dicen algunos periódicos, sino hoy, porque yo tengo abierto mi despacho para todo el mundo.

En esa entrevista no hubo nada de conminaciones. ¡Dios libre a ellos de hacerlas, y a mí de escucharlas!

Me manifestaron que no habían tenido intención de causar molestia.

Fué intérprete suyo don Leonardo Rodríguez.

No me habían notificado nada, por deberse de disciplina, y esperaban a que me lo dijera el señor Lazaga, como vocal de la comisión de presupuestos.

En la entrevista hubo toda clase de demostraciones de respeto.

Estamos—terminó el general Flores—igual que estábamos el sábado último. Si las Cortes no aceptasen mi voto, equivaldría a no aceptarme el presupuesto, y por tanto, ya se sabe las consecuencias; pero ahora no hay nada más lejos que los propósitos que se me atribuyen de dimitir.

El ministro de Abastecimientos dijo que llevaba a la resolución del Consejo varios expedientes, entre ellos el del concurso para la adquisición de trigo argentino y otro sobre la cuestión del quebranto y derrama de la marina mercante.

El ministro de Hacienda anunció que daría cuenta al Consejo de la distribución de fondos del mes.

El de la Guerra manifestó que llevaba a la deliberación de sus compañeros el reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones dignas de consignarse.

La política

La información presidencial

Madrid 6.—El subsecretario de la Presidencia, al recibir hoy a los periodistas desechó hoy con el rey a la hora de costumbre.

Desde Palacio se trasladó a la Presidencia, donde le visitaron el jefe de policía de Barcelona y el gobernador de Zaragoza.

Anunció el señor Canals, que esta tarde a las cinco se celebrará Consejo de ministros en el que se tratará de las proposiciones de ley presentadas sobre el problema de abastecimientos.

También se tratará del asunto de las fábricas de calzado de Mahón, que han empezado a cerrarse.

En la Presidencia se ha recibido un telegrama de los fabricantes de calzado de Mahón, insistiendo en que a pesar de haberse prohibido la exportación no ha variado el precio del calzado.

También se ocupará el Consejo de la construcción de casas baratas, que representan veinticinco millones de pesetas.

Los periodistas preguntaron al señor Canals:

—¿Y el ministro de Marina?

—Está bueno—contestó—Asistirá al Consejo de esta tarde; el martes irá a las Cortes y continuará siendo ministro de Marina.

Los periodistas replicaron:

—Entonces, se habrá arrellanado.

—Seguramente, contestó el subsecretario.

Las carnes congeladas

Madrid 6.—La Gaceta publica hoy una resolución, estableciendo las condiciones que deben someterse las carnes congeladas procedentes del extranjero.

La actitud de un ministro. Conflicto en puertas.

La actitud de un ministro. Conflicto en puertas.

Madrid 6.—En los círculos políticos fue hoy el tema de todas las conversaciones el conflicto creado por el dictamen emitido en el presupuesto del ministerio de Marina y la situación del titular de este departamento en contra de las aspiraciones de la Armada.

Se supo que ayer visitó al general Flores un capitán de navío pidiéndole recibiera en audiencia a una comisión de jefes y oficiales de las escalas de mar y tierra.

Hoy a las diez de la mañana recibió el ministro a la comisión, la cual le manifestó sus deseos de que se normalizasen las escalas elevándose las categorías establecidas en la ley de 1908.

El ministro les contestó que a pesar de que las justas superiores habían determinado a favor, él no cree conveniente esta solución.

La comisión se retiró contrariadísima ante la actitud del general Flores, quien se mostró irreductible respecto a la creación del generalato en la escala de tierra, entre otras razones por ser esta una aspiración de una exigua minoría.

Como final de la entrevista el ministro declaró rotundamente que no podía acceder a la aprobación del dictamen en este punto.

Sobre la constitución de juntas de defensa, las impresiones son contradictorias, pues se atribuye a la Comisión que visitó al ministro la declaración de que no habían pensado en crear esos organismos.

En busca de solución

Madrid 6.—Dicen de Oviedo, que en Pelguera se ha constituido una comisión mixta de patronos y obreros para ver el modo de solucionar las diferencias que han surgido entre unos y otros.

No se ha alterado la normalidad.

Un banquete
Madrid 6.—Comunican de Barcelona, que el maestro de ceremonias de la Diputación provincial va a ser obsequiado con un banquete, por haber salido absuelto de una causa que se le instruyó por injurias al ejército.

A prisiones militares
Madrid 6.—Según dicen de Barcelona, por orden del Gobernador civil han sido trasladados desde la cárcel a prisiones militares ocho paisanos que fueron detenidos recientemente.

La reglamentación del juego
Madrid 6.—Telegrafan de Barcelona, que cumpliendo órdenes del gobernador, hoy ha cesado el juego en los casinos y círculos de recreo.

El señor Maestre cree que podrá reglamentarlo en pocos días.

Hoy recibió a los presidentes de los círculos de recreo celebrando con ellos una conferencia a la que asistió el Comité benéfico encargado de administrar los fondos procedentes del juego.

Miscelánea

Reunión de estudiantes. El pleito de las oposiciones. Los acuerdos

Madrid 6.—Como estaba anunciado,

De Barcelona

esta mañana se reunieron en la Facultad de Medicina, numerosos estudiantes, para tratar del pleito de las oposiciones a la cátedra de Patología de Barcelona.

La reunión no había sido autorizada, pero los escolares penetraron en el aula primera, seguidos de los doctores Marañón, Lafont, Goyanes y otros, y de los opositores señores Jiménez Díaz y No-guera, este último catedrático de la Universidad de Salamanca.

La reunión empezó a las once y media y terminó dos horas después.

Se pronunciaron varios discursos, censurando el favoritismo y atacando al Consejo de Instrucción pública.

Varios oradores, afirmaron, que no se trata de una algarada estudiantil, sino de una petición de hombres conscientes.

El doctor Marañón se defendió de los ataques que le dirigió en el Senado el señor Royo Villanova, con motivo de este asunto.

Terminada la reunión, una comisión de estudiantes se reunió, redactando unas conclusiones que se elevarán al ministro de Instrucción pública, pues no se muestran conformes con que el Consejo de Instrucción pública resuelva el asunto.

La sala de Cervantes. Solemne inauguración. Presencia de los reyes. Discursos de Nieto y Rivas. Lectura del Quijote. Recompensa a un pintor.
Madrid 6.—Con gran solemnidad se ha inaugurado en la Biblioteca nacional la Sala de Cervantes, en la que se reunirán ejemplares de todas las ediciones que se han publicado del Quijote.

Han asistido los reyes, la reina madre y la infanta Isabel, que llegaron a las doce de la mañana, acompañados de palatinos.

Los recibieron a la puerta de la biblioteca el ministro y el subsecretario de Instrucción pública, el obispo de Madrid y los señores Maura, Daró, Rodríguez Marín, Vincenti, Muñoz Degraín y otras personalidades.

La familia real ocupó los sillales que se les tenían designados y acto seguido, el ministro de Instrucción pública, con la venia del rey, pronunció un discurso cuya primera parte estuvo dedicada a elogiar la memoria de Menéndez Pelayo, a quien se debe esta iniciativa.

Añadió que se han logrado reunir 648 ediciones distintas del Quijote.

El señor Rivas leyó, tras de gran elogio para el pintor Muñoz Degraín, que se dedican los 21 cuadros que adornan la sala, y que representan las principales escenas del Quijote, a condición de que figuren siempre allí, retirándolos sólo en caso de incendio, para restituirlos luego.

A continuación, el ministro leyó un decreto, firmado por el rey, disponiendo que el Quijote sea leído en todas las escuelas durante el primer cuarto de hora de clase, dando luego los profesores explicaciones de los pasajes que hubieran leído.

Para facilitar esta labor, se publicará una edición económica del Quijote bajo la dirección del director de la Biblioteca nacional señor Rodríguez Marín, un académico designado por la Real Academia de la Lengua y un catedrático de Lengua española de Universidad.

También leyó el señor Rivas un decreto concediendo la cruz de Alfonso XII al pintor Muñoz Degraín, quien entregó el título correspondiente.

Los reyes recorrieron la sala, y abandonaron la Biblioteca después de la una de la tarde.

Un numeroso público que había a las puertas del edificio aplaudió a la real familia.

De Barcelona

Comunicaciones aéreas
Madrid 6.—Telegrafan de Lisboa, que el ministro de la Guerra y el director de Comunicaciones se han puesto de acuerdo para establecer desde mañana un servicio aéreo con las poblaciones que están aisladas, con motivo de la huelga.

Detenciones
Madrid 6.—Informan de Lisboa, que se han efectuado nuevas detenciones de agitadores.

Extranjero
FRANCIA
Una querrela del infante don Antonio
Madrid 6.—Según dicen de París, el infante don Antonio de Orleans, que había conñado valiosas joyas a una de sus amigas llamada Marie Cecily, ha presentado contra esta una querrela criminal.

La acusación de haberle sustraído un collar con 16 perlas de extraordinario valor, dos sables con artísticas empuñaduras de oro adornadas de brillantes, un collar de Perla, valiosísimo; tules, encajes y mantelerías magníficas, que pertenecieron a distintas personas reales; una Virgen de Murillo, una colección de retratos de cardenales y otros objetos.

Comprar barato y bueno
ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los remembrados al por menudeo de tejidos.

De Barcelona

El opositor Ferrer. Manifestación de simpatías
Madrid 6.—En el expreso de Madrid ha llegado hoy a Barcelona el doctor Ferrer y Perea, que ha obtenido la cátedra de Patología Médica en reciente oposición, con motivo de la cual se originó en la Corte el alboroto estudiantil de días pasados.

Han recibido al doctor Ferrer numerosas personalidades y gran número de estudiantes, que le acompañaron a su domicilio.

El señor Ferrer salió a un balcón de su casa y pronunció breves frases dando las gracias por la manifestación de simpatía de que se le había hecho objeto.

Sindicalistas detenidos
Madrid 6.—Según dicen de Barcelona, continúan las detenciones de sindicalistas por orden gubernativa.

Ayer se detuvo a 51 y hoy a 15.

El auditor general
Madrid 6.—Comunican de Barcelona que se ha enviado al Auditor general la causa instruida por el asonido de los civiles en la calle de Corcega.

En la semana próxima la causa estará en poder del juez, el cual requerirá a los procesados para que ratifiquen o rectifiquen los nombramientos de defensores, para cuando se verifique la vista en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Víctima de una agresión
Madrid 6.—Telegrafan de Barcelona, que ha fallecido el obrero panadero Juan Vila, a consecuencia de las heridas que recibió en la agresión de que fue objeto por unos desconocidos en la carretera de Cruz Cobertor.

Por colocar petardos
Madrid 6.—Dicen de Barcelona, que ha sido detenido un individuo, por sospechar que es el autor de la colocación del petardo que estaba anoche en la fábrica de los señores Elizalde.

De Barcelona

Un banquete
Madrid 6.—Participan de Barcelona, que los generales, jefes y oficiales de la guarnición obsequiarán el jueves próximo con un banquete a los generales Torné y Peralas por haber sido destinado el primero al Gobierno militar de Malaga y haber pasado el segundo a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

El tabaco
Madrid 6.—Informan de Barcelona que subsiste el conflicto del tabaco, no obstante haberse recibido una abundante remesa.

Obedece ello al acaparamiento que hacen no pocas personas para obtener ganancias revendiendo el tabaco.

Otro banquete
Madrid 6.—Comunican de Barcelona, que el maestro de ceremonias de la Diputación provincial va a ser obsequiado con un banquete, por haber salido absuelto de una causa que se le instruyó por injurias al ejército.

A prisiones militares
Madrid 6.—Según dicen de Barcelona, por orden del Gobernador civil han sido trasladados desde la cárcel a prisiones militares ocho paisanos que fueron detenidos recientemente.

La reglamentación del juego
Madrid 6.—Telegrafan de Barcelona, que cumpliendo órdenes del gobernador, hoy ha cesado el juego en los casinos y círculos de recreo.

El señor Maestre cree que podrá reglamentarlo en pocos días.

Hoy recibió a los presidentes de los círculos de recreo celebrando con ellos una conferencia a la que asistió el Comité benéfico encargado de administrar los fondos procedentes del juego.

Miscelánea

Reunión de estudiantes. El pleito de las oposiciones. Los acuerdos

Madrid 6.—Como estaba anunciado,

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Valladolid, que merced a las energías y acertadas órdenes del gobernador, hoy se ha surtido de pan aquel vecindario.

Un sufragio
Madrid 6.—Participan de Bilbao que a consecuencia del fuerte temporal naufragó y la anegada del puerto de Ribera al vapor Angustias.

La tripulación logró salvarse.

Vista interesantísima
Madrid 6.—Participan de Bilbao que en la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el juez señor Ovejero y el abogado señor Marín.

Los procesados se defendieron a sí mismos, solicitando su libertad.

Durante la vista, el juez siguió tres síncopes.

Se desconoce la sentencia recaída.

Somatenes. Nuevo crucero
Madrid 6.—Telegrafan de Bilbao que cien comerciantes y hombres de negocios han acordado formar un somaten.

El día 20 de Abril será varado al agua el nuevo crucero «Reina Victoria Eugenia».

Será madrina la reina.

Arrollados por un tranvía
Madrid 6.—Comunican de Bilbao, que uno de los tranvías que hacen el recorrido de la capital a Durango arrolló a un anciano y a una niña destrozándolos.

Los cadáveres presentaban horribles mutilaciones.

El vecindario, profundamente indignado se antojó e intentó quemar al tranvía, impidiéndolo la fuerza pública.

Los desórdenes duraron dos horas, al cabo de las cuales la policía consiguió establecer la tranquilidad.

Hecho sangriento
Madrid 6.—Comunican de Sevilla que un individuo llamado José Rotán, que vivía con un cuñado suyo, al que dio una tremenda cachullada en el corazon, matándolo instantáneamente.

El criminal huyó.

Los sucesos de Portugal
Relato de lo ocurrido
Madrid 6.—Se han recibido noticias de Portugal, que aclaran lo sucedido allí.

Según esos informes, grupos levantis-cos capitaneados por antiguos revolucionarios, penetraron tumultuosamente en la sala de integrados de Lisboa, dando gritos de viva la huelga, e imponiéndola.

Los funcionarios públicos, desconcertados porque no se les habían aumentado los sueldos, secundaron también la huelga.

El Gobierno, apoyado por la guardia republicana, clausuró el palacio de comunicaciones y adoptó otras medidas para garantizar los locales en que estuvieran las casas de juego, porque la clausura de estas ha injuriado mucho en el actual movimiento.

El Gobierno presentó a las Cámaras un proyecto de ley declarando cesantes a los funcionarios que en el término de 48 horas no reanudara los servicios.

Las minorías se opusieron al proyecto y el Gobierno dimitió entonces, nombrándose un Gabinete presidido por don Antonio María Silva.

Se anunció que uno de los primeros actos del nuevo Gobierno fue acceder a las peticiones de los funcionarios.

No hay noticias de que durante los disturbios se registraran desgracias.

Buenas noticias
Madrid 6.—Según informes recibidos de Valencia de Alcantara, las impresiones respecto a Portugal son optimistas.

Después de la constitución del Gabinete presidido por Antonio María Silva, se ha restablecido la tranquilidad.

Un empréstito
Madrid 6.—Según dicen de Lisboa, el ministro de Hacienda ha declarado que se ocupa en preparar un empréstito de cien millones de escudos.

El Banco de Portugal otros apoyarán la emisión.

Además se propone suministrar la importación de trigo que recarga el presupuesto nacional en cincuenta millones de escudos.

De Barcelona

La huelga de fundidores
Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tranviarios y los panaderos han se-

De Barcelona

Madrid 6.—Comunican de Linares, que la huelga de fundidores se ha agravado por haberse sumado al movimiento 500 obreros de la fundición «La Cruz».

Los tran

hombres laboriosos. En una palabra: aumentáramos la miseria nacional.

Y cuenta que no hacemos mención del conflicto religioso que tan sin necesidad se plantearía.

En cambio, hay allá en América varios millones de verdaderos españoles que aquí nacieron y aquí tienen sus padres y sus hermanos...

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de la Zubia ha denunciado a Miguel y Francisco Reyes del Paso (a) Calceas por ser autores del hurto de ocho cargas de estiércol propiedad de don Aurelio Vaidiyya Marin.

ASÍ SE ESCRIBE LA HISTORIA

Ahora resulta que el zapatero Simón a quien estuvo confiada la custodia del desgraciado Delfín de Francia y a quien todos teníamos por un vellaco y un hombre sin corazón era una buena persona.

Casa de Socorro

En este centro benéfico fueron curadas ayer las siguientes personas: Manuel Zamorano, de herida contusa en el lado izquierdo de la región frontal.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para mañana Sala de lo Civil.— Juzgado de primera instancia de Guadix: don Manuel García Puga con don Ramón Martínez Ruiz y otros...

guido entre los herederos de don Francisco Javier Castillo con don Cristóbal Martín Galindo y otros sobre reclamación.

A don Luis de la Torre Léiva, Juez de primera instancia del distrito del Sagrario de esta capital, se le han concedido 15 días de licencia.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy Parada, Córdoba.— Jefe de día, el teniente coronel de Infantería, don Santiago Taboada Goyos-Imaginario, el comandante de Caballería, don Gonzalo Mezqui Rebollo...

Personal de Aviación Han sido nombrados: inspector de los cursos de aeroplano, el coronel de Ingenieros don José Soriano Escudero y jefe de Escuela para los aerodromos, don José González Camo...

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al comandante de Artillería don Ignacio de las Llanderas.

Concedese la cruz de Ma Hermenegildo a los comandantes de Infantería don Antonio Antón Riera y don Emilio Ferrer Bravo...

Se dispone sea eliminado de la escala de aspirante a ingreso en Carabineros, a petición propia, el teniente de Infantería don Cristóbal Muñoz Sánchez.

Se concede un mes de licencia por asuntos propios para el extranjero al capitán de Infantería don Ramón Hermida Bahamonde.

Asciende a teniente el alférez de Infantería don Manuel Reparaz.

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Artillería don Alfonso Criado Molina.

En honor de Natalio Rivas

Continuación de la lista de suscritores para el homenaje al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Suscritores de Lobos.— Don José Rescalvo Querol, don Manuel Soto de Castro, don Francisco Martín Martín, don Mateo Martín Martín, don Maximiliano Rescalvo Querol...

Suscritores de Medina Alfahar.— Don José Martínez Chacón, don Juan Ruiz Martín, doña Carmen Alonso Molina, don Francisco Meñín Alonso...

Suscritores de Juviles.— Don Ramón Villarreal Márquez, don Miguel Reda Arance, don Federico Roda Arance, don Francisco Ruiz García...

Suscritores de Juviles.— Don Ramón Villarreal Márquez, don Miguel Reda Arance, don Federico Roda Arance, don Francisco Ruiz García...

Suscritores de Juviles.— Don Ramón Villarreal Márquez, don Miguel Reda Arance, don Federico Roda Arance, don Francisco Ruiz García...

Suscritores de Juviles.— Don Ramón Villarreal Márquez, don Miguel Reda Arance, don Federico Roda Arance, don Francisco Ruiz García...

Suscritores de Juviles.— Don Ramón Villarreal Márquez, don Miguel Reda Arance, don Federico Roda Arance, don Francisco Ruiz García...

Suscritores de Juviles.— Don Ramón Villarreal Márquez, don Miguel Reda Arance, don Federico Roda Arance, don Francisco Ruiz García...

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 7.— Domingo 3.º de Cuaresma, Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor, patrono de las escuelas católicas.

Liturgia.— La Misa y oficio divino son de Domingo 3.º de Cuaresma con conmemoración de Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor. Credo. Prefacio del tiempo.

Jubileo perpetuo.— En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón (calle de Mano de Hierro), Misioneras de María Inmaculada (calle de Argüta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las cuarenta Horas.— En la iglesia de Juan de Dios a devoción de don Manuel Godoy y doña Araceli Mirasol, en sufragio de sus padres.

Misas de Comunion.— En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana. En la iglesia de MM. Capuchinas, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho.

Misa de madrugada.— En la iglesia parroquial de San Justo a las cinco de la mañana.

Ejercicio de los siete domingos en honor de San José.— En la Basílica de San Juan de Dios a las ocho y media de la mañana. En Santa Escolástica a las ocho y media.

Misas cantadas.— En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana. En San Juan de Dios a las nueve.

Función en honor de Santo Tomás de Aquino.— En la iglesia del Seminario, a las once de la mañana, con asistencia del Excmo. Rvmo. señor Arzobispo y Claustro de Doctores y predica el señor doctor don Manuel Hurtado, profesor de dicho Centro docente.

Misas rezadas de punto.— En la Catedral y en el Altar del Tránsito, a las siete y media de la mañana. En la Capilla de la Columna a las ocho y media de la mañana.

Retiro espiritual para las Hijas de María.— En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde.

Misa en honor de San Juan de Dios.— En su Basílica a las seis de la tarde y predica el Sr. D. José Gutiérrez Ramos, canónigo del Sacro Monte.

En Santa Escolástica.— Celebra esta Congregación el ejercicio mensual en honor de Nuestra Señora y Madre del Rosario, el domingo 7 a las siete y media de la mañana, con una misa en el altar de Nuestra Señora, en la que se dará la Sagrada Comunion y por la tarde a las cinco y media será la función principal, en la que será orador el señor don Juan Galindo de Haro, terminando con la procesión claustral con el Santísimo.

Indulgencia plenaria.— Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comunicados, visiten la iglesia de San Juan de Dios o el oratorio de los Pisas, desde las doce del día de hoy hasta las doce de la noche del día de mañana, fiesta del Bendito Patriarca de la Caridad, rogando a Dios Nuestro Señor por la intención del Santo Pontífice.

Visita de la Corte de María.— Ntra. Señora de la Divina Pastora, en la iglesia de PP. Capuchinos.

Cultos para mañana Santos del día 8.— San Juan de Dios, fundador de la Orden Hospitalaria y Patrono de los Hospitales del Orde. Católico. San Urbano, papa y mártir.

Liturgia.— La misa y oficio divino son de San Juan de Dios, confesor y fundador, con rito doble de segunda clase y color blanco, con conmemoración y último Evangelio de la Feria.— Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente: (Santa Francesca, viuda romana).— Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo. Como ayer. Jubileo de las cuarenta Horas.— En la Basílica de San Juan de Dios, por su Santo Titular, don Juan Cruz García, en sufragio de sus padres.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. (Mañana, en las Adoraciones). Rosario, como ayer.

Misas de Comunion para las Hijas de María.— En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las ocho y media de la mañana.

Misas cantadas.— En la Catedral, a las nueve y media de la mañana y en la Capilla Real, a las nueve y media.

Misa rezada de Feria.— En la Catedral a las diez de la mañana, con ornamentos de color morado.

Funciones en honor de San Juan de Dios.— En su Basílica, a las once de la mañana, con asistencia de la Excmo. Diputación provincial y predica el señor doctor don José Gutiérrez Ramos, canónigo del Sacro Monte. Terminada la Misa, se dará la Bendición Papal.— En el Oratorio de los Pisas, a las diez y media.

CURACION de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el sábado día 19 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente únicamente el sábado día 19 del presente mes. NOTAS: En Guadix el día 12, en el Hotel Comercio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas, la única que compete con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

Misas rezadas de punto.— En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana. En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media. En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana. En las Capuchinas Nuestra Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez. Hay Misa a las nueve, con exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.— En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.

En los PP. Agustinos Recoletos.— Mañana 8 se inaugurará solemnemente el 4.º turno de la Adoración Diurna, bajo el título de Nuestra Señora de la Consolación. Habrá misa cantada a las nueve, predicando el R. P. Director, señor Esteban Azcona.

Se invita encarecidamente a todas las adoradoras.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.— Defunciones, Dolores Carrascosa Gracia, Sor Carmen Aranda Ballesteros, Manuel Hernandez.

Nacimientos, 2. Sagrario.— Defunciones, Isabel Arjona Ramo, Andrés González Pérez.

Nacimientos, 2. Salvador.— Defunciones, Fernanda Raya Fontani.

Nacimientos, 2.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 6 de Marzo de 1920

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM, 16 AM, and 24 hours.

Temperatura máxima al sol, 21,8; ídem ídem a la sombra, 19,4; ídem mínima cubierto, 14,7; ídem ídem descubierta, 9,8; Lluvias, 0; evaporación, 4,2.

Mercados

Matadero publico Existencia en cajas, 0,7852; cobrado y tablas, 12,9916. Total, 13,0628 pesetas. Pago a ganaderos, 11,9988; a consumidores, 889,9; por arbitrios, 378,10; por sucrato, 164,0; por arbitrios de pesos, 58,72; ingresado en el Ayuntamiento por cuota de beneficencia del día 4 a 0,7251.

Se venden

varias casas de construcción antigua agrupadas, formando manzana, con una superficie total de 1.300 metros cuadrados y fachadas a las calles de Molinos, Panaderías, Placeta del Diablo y Campo del Príncipe. Propiedad de agua abundante. Se reciben proposiciones por escrito, por don Francisco Mantilla, Recogidas, núm. 2.

Garbanzos especiales

para siembra, procedentes de Alhama, de calidad y tamaño Semilla de remolacha alemana Dirección: Abril y García Parador del Rinconillo.—Granada

PARTOS Afeciones propias de la mujer Dr. José Puga Especializado en Obstetricia y Ginecología Consulta de 3 a 6. Castañeda, 9

Cañadas Cirujano-dentista Reyes Católicos, 57, principal, centro. Horas de consulta: De nueve a doce y de dos a cinco, excepto los días festivos.—Hay ascensor.

DR. A. ESCOBAR Vacunación antirrábica METODO FERRAN (Duración del tratamiento: cinco días) CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA DE 3 A 5. FESTIVOS, DE 1 A 2 Ancha de la Virgen, 6, segundo

¡ALTO AQUÍ! Compro dentaduras postizas, aunque estén rotas. Compro galones, oro, plata, platino, abanicos antiguos y piedras preciosas. Esta compra se efectuará solo por un mes. Horas de compra: De 4 a 7 de la tarde NAVAS, 16.—GRANADA PASO A DOMICILIO SI LO DESEAN

SOLDADOS DE CUOTA

ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL Calle de San Matías, número 23

Esta acreditadísima Escuela que lleva más de 600 alumnos instruidos, organiza grupos todos los meses para poder dar la instrucción y el correspondiente Certificado de aptitud a los individuos que deseen ser de cuota, sin cuyo requisito no pueden acogerse a dichos beneficios.

COÑAC TERRY Esta Casa regalará tres magníficos automóviles «OVERLAND» en combinación con la Lotería de Navidad. Por cada copa de coñac de las marcas COÑAC TERRY (malla verde) o COÑAC TERRY (malla blanca) V.O. (malla dorada) exigirá un cupón numerado con detalles del sorteo.

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO (DIARIO DE LA MAÑANA) Oficinas: General Lacham, 8 Talleres: Manuel Paso, 2 Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con TIPOES NUEVOS Y JAQUINARIA MODERNA En esta imprenta se venden recibos de inquilinato y traslados de lote

HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, etc. Coñac oxigenado Poderoso y eficaz estimulante El mejor digestivo que se conoce Se encuentra de venta en todos los buenos establecimientos al precio de ptes. 7 la botella

PAENSAS PARA UVAS Sistema americano. Lavadoras de aceitunas construidas por Vda. e Hijos de Balbontin, (Sevilla). Motores eléctricos de todas potencias. Pedir presupuestos a RODRIGUEZ Y PARDO Madrid: Magdalena, 38, prel. Sevilla: Góles, 21, 3.

Para disminuir gastos y preocupaciones debería tener presente cada madre que la HARINA LACTEADA NESTLÉ no exige más que agua para su preparación y una cocción de 5 minutos; que evita el empleo de la leche fresca, azudada las más de las veces, y que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos. Haced un ensayo segundamente y pedid muestra y folleto a la Agencia Nestlé Sevilla.

NUMERO 8.688

Precio de las suscripciones		Precios de las inserciones			
En Granada	Mes 2 pesetas; Trimestre, 6; Semestre, 12; Año, 24	Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta; 2.ª 0'25; 3.ª 0'25; 4.ª 0'10			
En el resto de España	2, 6, 12, 24	Esquelas mortuorias: a una columna en 50, 25, 10, 5			
En el Extranjero	5, 10, 20, 40	a dos 100, 50, 25, 10			
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director		a tres 250, 100, 50, 20			

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y todo cuanto se relacione con la Tipografía

OFICINAS: General Lachambre, 8 TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

ABONOS A PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y COMPANIA
Sulfato de Amónico, Nitrato de Sosa, Superfosfatos de 15'26, Superfosfato de 18'19
Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13
Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Sociedad Anónima de Seguros a prima fija
Capital social: 15.000.000'00
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1917: 42.393.091'68
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917: 79.242.408'65
Representación en toda España
Delegación para Granada y su provincia: D. Vicente Almagro
Oficinas: de tres a siete Plaza de las Campanas, núm. 4
DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 8, y Cortes, 603. BARCELONA

CONTRATOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
Farmacias y droguerías

NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

DUNLOP
La experiencia es el mejor testimonio
La Compañía DUNLOP tiene la más larga y extensa experiencia en la fabricación de neumáticos de todas clases porque fué el fundador de esta industria.
Sólo fabrican una clase: LA MEJOR
Pídanles informes y precios a la Sociedad Española
DUNLOP
S. A.
MADRID BARCELONA
Claudio Coello, 11-6 Rambla de Cataluña, 78
Telegramas y telefonemas
DUNLOP
STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

RECORDATORIOS
para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el NOTICIERO GRANADINO
OFICINAS: General Lachambre, 8, 2.º
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

ALMACENES LA PAZ
Surtidos extensos en Panería, Camisas, Corbatas, Artículo de Punto, Banería, Artículos blancos, Paraguas
Visite la exposición permanente de nuestros escaparates
TELEFONO NUM. 374

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 72
PEDRO MAEL
LA GAVIOTA
convulsivamente la muñeca de Felipe Borsand.
—Este se levantó también.
—¿Qué pasa, Hira? ¿Qué tiene usted?
De la garganta apretada de la joven salieron con esfuerzo unas palabras.
—¡Allá abajo! ¡Allá abajo! Mire usted!
Y su mano extendida señaló la costa, hacia el Norte.
Felipe miró en aquella dirección. Una masa blanquecina, alargada, yantán, suspiró a suspiros, la exilencia de los que habían vivido en

ros, se dejaba ver con sus dos tercios hundidos en el agua.
Hira vaciló, y cayó, desvanecida en los brazos del teniente de navío. Pero esto no fué sino un desmayo pasajero; un río de lágrimas alivió a la pobre niña, y cuando se despertó Felipe había comprendido.
En tanto que aquel vapor extraño a ellos los llevaba a los dos hacia Francia, hacia la embriaguez, hacia la dicha, quedaba allí inerte, perdida, abandonada, la nave de sus primeros amores.
—¡Pobre ave marina! Herida mortalmente, yacía sin vida en la costa inhospitalaria. ¡Está consumida! Ya no abriría nunca sus alas sobre el Océano aquella «Gaviota», que había llevado sucesivamente la cuna de Hira, el lecho de dolor de Felipe y el altar de Luis Raimbaud.
Las olas, caprichosas y mudables, se llevarían uno a uno sus restos, como los días, los meses y los años, olas de otro océano, se ilianzan, suspiró a suspiros, la exilencia de los que habían vivido en

el yate, habían sufrido, habían amado en él.
—¡Eh! ¡Qué importa! —dijo Felipe besando las yertas manos de su premeida. —¡Qué importa, amada mía, que las olas y el tiempo hagan su obra, puesto que la imagen de nuestro buque queda en nuestros ojos, puesto que el olvido no lo borrará jamás!
Y añadió más tiernamente todavía:
—Y después de todo, ¿ha muerto verdaderamente nuestra «Gaviota»? ¿No puede resucitar de su ruina? Será como el Fenix el nuevo barco de nuestros amores, y yo seré su capitán; pero tu capricho se a su guisa.
Fin de la novela.

a decir: ¡Oh, que deplorable ignorancia!
Ya sé yo que esta demostración nímica no ha de llevar a vuestro ánimo la luz del convencimiento, y que, queréis que no quieras, seguiréis pensando que hay algo de tejas arriba que suele meterse en las cosas que pasan de tejas abajo, valiéndose para ello de medios que se escapan a la perspicacia de la sabiduría humana.
Muy bien; pero es el caso que la ciencia de los hombres es muy celosa de su jurisdicción, y no consiente, bajo pena de completa ignorancia, secreto ni misterio alguno que no puedan penetrar sus investigaciones. Es decir, que lo que ella no puede explicar de ningún modo, no puede existir de ninguna manera. No hay más que dos postestas supremas: la naturaleza que todo lo hace, y la ciencia que todo lo sabe. Fuera del poder de la naturaleza y del conocimiento de la ciencia, todo es puro desafío.
No por eso nos ha cerrado la puer-

NOVELAS
Mundo, demonio y carne
ORIGEN DE ESTE LIBRO

No le preguntéis a la ilustración de nuestro siglo si realmente existen las regiones impenetrables del mundo sobrenatural, porque os responderá a esa crítica muda y humillante que consiste en un ligero fruncimiento de la boca, que os dará por toda respuesta la sonrisa de la compasión, y que en suma, viene

la al encanto de los prodigios; nos consistente el recuento de las más estupendas maravillas, con tal de que las reconozcamos como obras suyas, porque se ha atribuido con la mayor naturalidad del mundo el poder de hacer milagros, contando con no sé qué complicidades de la naturaleza. Así es que nos tiene prometida la eternidad del hombre, sobre la tierra por la virtud específica de agenciar los naturales que se descubran en su día. Del mismo modo nos ofrece la reproducción de la especie humana por medio de la agricultura, método sencillo, que se reduce a sembrar en terrenos fértiles el polvo de los cementerios. Además, nos anuncia la resurrección de la carne, que habrá de verificarse sin más intervención que el poder de combinaciones químicas.
Como se ve, la ciencia nos autoriza a creer tan inadmitidos prodigios, y no podemos decir que nos escasea el tesoro de sus maravillas. Con una prodigalidad que no sabremos nunca agradecer bastante, nos faci-